



NOTARIA

CUADRAGÉSIMA OCTAVA

Del Distrito Metropolitano de Quito

Sello

1117136005

48

003

PRIMERA COPIA

12/28/16

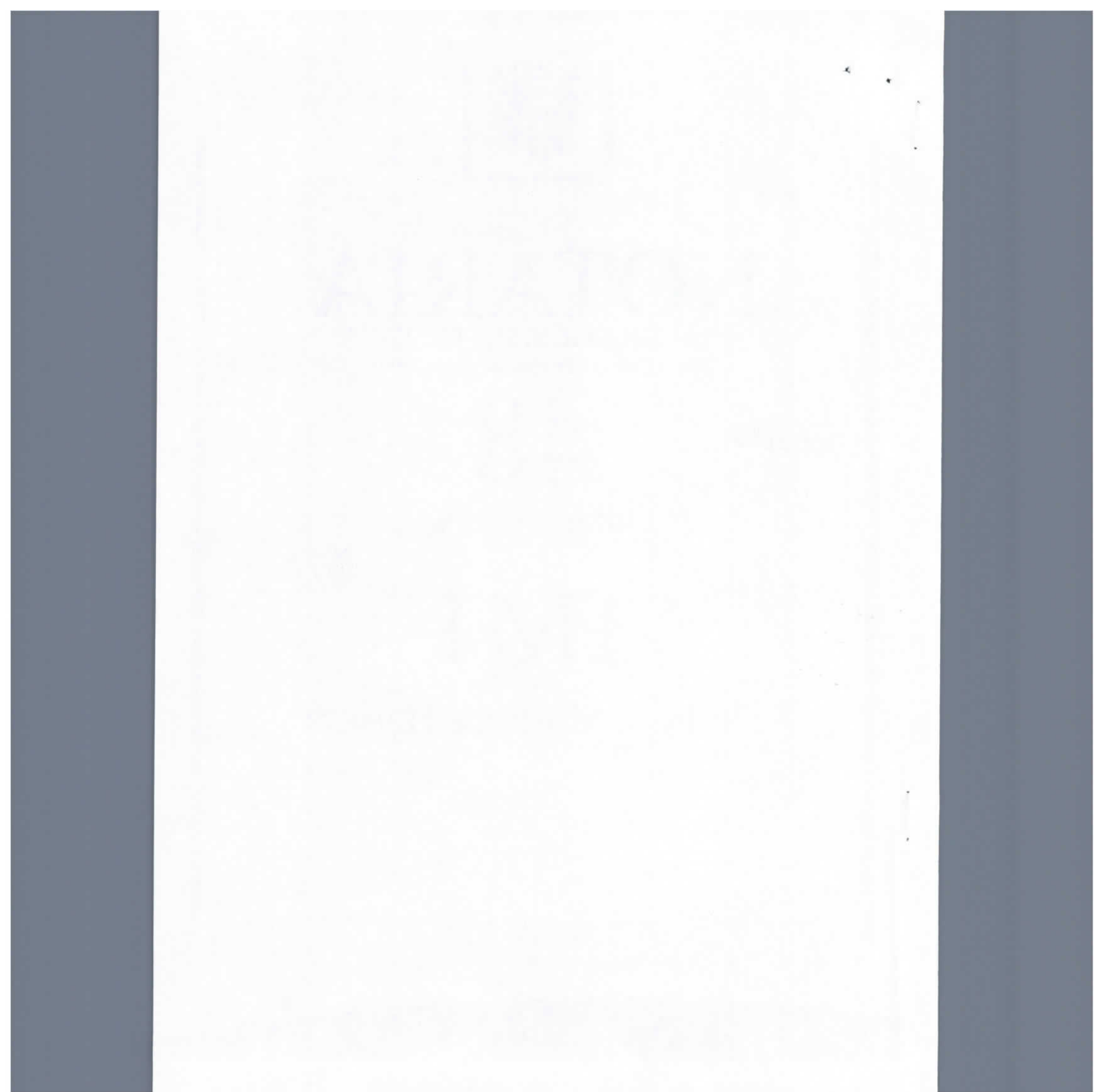
PMH

Dr. Pool Martínez Herrera

Dirección: John F. Kennedy Oe 4-14 y Pasaje Rembrand (Junto al Condado Shopping)

Telfs.: 22496926 - 22490421

E-mail: notariacuadragesimaoctava@hotmail.com





Factura: 001-001-000024699

DR



20161701048P04300



NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701048P04300						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1310181308	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE
Natural	ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312608464	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		30000.00					

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

1871

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESCRITURA NÚMERO: 17-01-048-2016-P04300

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA



CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGADO POR:

SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMÁN

A FAVOR DE

FRED ADRIÁN ARTEAGA GÓMEZ

CUANTIA. \$30.000,00

DI: 2 COPIAS

D.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés (23) de diciembre del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Pool Martínez Herrera, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen por una parte, en calidad de VENDEDOR, el señor **EDGAR ROMÁN SANCHEZ NAVARRETE**, de estado civil soltero; legal y debidamente representado por su Mandataria la señora **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, calidad Apoderado Especial conforme al documento adjunto como habilitante al presente; y, por otra, en calidad de COMPRADOR el señor **FRED ADRIÁN ARTEAGA**

Sello
12/28/16

Dr. Pool Martínez Herrera



GÓMEZ, de estado civil **soltero**; por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, de paso y tránsito por en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente.-

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de Inmueble, contenida en las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento: por una parte, en calidad de **COMPRADOR**, el señor **FRED ADRIÁN ARTEAGA GÓMEZ**, de estado civil soltero; por sus propios y personales derechos; y, por otra, en calidad de **VENDEDOR**, el señor **EDGAR ROMÁN SANCHEZ NAVARRETE**, de estado civil soltero; legal y debidamente representado por su Mandataria la señora **LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE**, calidad Apoderado Especial conforme al documento adjunto como habilitante al presente; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El **VENDEDOR**, **EDGAR ROMÁN SANCHEZ NAVARRETE**, es exclusivo propietario del inmueble consistente en el Departamento 201 y Garaje 01, del Edificio Emilio Bowen Bolaños, situado en Manta, Provincia de Manabí, el cual se encuentra sometido bajo el régimen de propiedad horizontal, de conformidad a la escritura pública otorgada con fecha 11 de febrero del año 2010, ante la Notaría Primera de la ciudad de Manta, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 08 de marzo del año 2010; b) El **VENDEDOR** adquirió el inmueble



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dr. Pool Martínez Herrera

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA



descrito anteriormente por compra realizada al señor Emilio Segundo Bowen Bolaños, mediante escritura pública de fecha 12 de marzo del año 2010, ante la Notaria Primera encargada del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, inscrita en el Registro de la Propiedad del Manta, el 22 de agosto del año 2016;

c) El VENDEDOR declara que sobre los inmuebles objeto de la presente compraventa no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar, según consta del certificado emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Sucre.- **TERCERA: LINDEROS GENERALES:** Los linderos, dimensiones

y superficie generales del lote de terreno donde se levanta el Edificio Emilio Bowen Bolaños" son los siguientes: **POR EL FRENTE:** Con ocho metros y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** Con nueve metros treinta centímetros y lindera con propiedad de la señora María Balseca; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con diecisiete metros y lindera propiedad del señor Joel Cecilio Solorzano Muñoz; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con doce metros y lindera con calle pública; SUPERFICIE: Ciento dieciséis metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados. 2) **LINDEROS SINGULARES Y**

ESPECÍFICOS DEL DEPARTAMENTO 201 del Edificio Emilio Bowen Bolaños ubicada en la primer planta alta compuesto del Departamento 201 y áreas comunes de escaleras y retiros y patio de la edificación.

Departamento 201: está compuesto de los siguientes ambientes: Estar, Cocina, Dormitorio, Baño privado, Hidromasaje y terraza; se ingresa a él por el área común de escalera que comunica a la calle pública; **LINDEROS:** **POR ARRIBA:** Lindera con terraza comunal; **POR ABAJO:** Lindera con departamento 101; **POR EL FRENTE:** Partiendo del costado derecho al izquierdo con 1,80 metros, continuando con 0,45 centímetros; de este punto gira hacia atrás con 1,30 metros, de aquí gira a la izquierda con 1,20 metros linderando con espacio aéreo hacia los retiros y escaleras comunal; **POR ATRÁS:** 4,75 metros – linderando con espacio aéreo hacia la propiedad de la

1117136005

Dr. Pool Martínez Herrera



señora María Balseca; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo del lindero Frontal hacia el fondo con 1,40 metros – linderando con espacio aéreo a la propiedad del señor Joel Solorzano Muñoz; de aquí a la izquierda con 1,15 metros, continúa en giro hacia atrás con 5,95 metros, continuando hacia la derecha con 1,15 metros – linderando con área común de escalera y circulación; de este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior con 2,90 metros – linderando con espacio aéreo a la propiedad del señor Joel Solorzano Muñoz; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo del lindero frontal hacia atrás con 4,00 metros continuando en línea inclinada con 2,60 metros, de aquí hace giro en línea inclinada con 1,70 metros de aquí gira a la derecha con 0,45 centímetros continuando en giro atrás hasta topar con el lindero posterior con 2,80 metros linderando con espacio aéreo hacia retiro comunal de la edificación. Área total: 47,36 metros cuadrados; Área Neta M2: 47,36; Alícuota: 0,35%; Área Terreno M2: 40,74; Área común M2: 38,24; Área total M2: 85,60. **GARAJE No 01:** POR ARRIBA: lindera con el departamento 201; POR ABAJO: Lindera con terreno de edificación; POR EL FRENTE: 2,80 metros – lindera con garaje 02; POR ATRÁS: 2,80 metros – con propiedad del señor Joel Solorzano Muñoz; POR COSTADO DERECHO: 4,70 metros – lindera con departamento 101; por costado izquierdo: 4,70 metros – lindera con propiedad de la señora María Balseca. Área Total: 13,16 M2 GARAGE 01. ÁREA NETA M2: 13,16; ALÍCUOTA: 0.10%; ÁREA TERRENO: 11.64; ÁREA COMÚN M2: 10.93; ÁREA TOTAL M2: 24,09.

CUARTA: COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos, EL VENDEDOR, da en venta real y perpetua enajenación a favor del COMPRADOR, el Departamento 201 y Garaje 01, del Edificio Emilio Bowen Bolaños, situado en Manta, Provincia de Manabí, descrito en las cláusulas segunda y tercera. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** El precio pactado de común acuerdo entre las partes, por el inmueble objeto de la

1117136003

Dr. Pool Martínez Herrera

REPÚBLICA DEL ECUADOR



presente Compraventa, es de TREINTA MIL 00/100 (US\$30.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que los COMPRADORES pagan de contado en este mismo acto y que EL VENEDORE declara tenerlo recibido a su entera satisfacción sin tener reclamo posterior que formular por ningún concepto.- **SEXTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** EL COMPRADOR declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado en virtud de este contrato tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo al VENEDOR de toda responsabilidad por la veracidad de la presente declaración.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** EL VENEDOR, conforme en el precio y la forma de pago, a la suscripción de esta escritura de Compraventa, transfieren el dominio y posesión haciendo la entrega a favor del COMPRADOR del uso y goce del bien objeto de la presente Compraventa, descrito en las cláusulas segunda y tercera con todos sus usos, costumbres y servidumbres anexas y todo lo que se reputa inmueble por naturaleza, destinación o incorporación según el Código Civil.- En esta compraventa se incluye el derecho de uso del medidor de luz eléctrica. EL VENEDOR se obliga a suscribir los documentos que sean necesarios y dar las facilidades del caso para que EL COMPRADOR pueda realizar ante la Empresa Eléctrica los trámites que sean requeridos a fin de obtener dicho medidor a su nombre.- **OCTAVA: RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.-** EL COMPRADOR declara que conoce el Reglamento Interno de Copropiedad de los Condominios "Las Gaviotas" y se obligan a someterse al mismo.- **NOVENA: SANEAMIENTO.-** EL VENEDOR declaran que sobre los bienes objeto de la presente Compraventa, no pesa ningún gravamen o limitación en su dominio o goce, según consta del certificado de gravámenes

Dr. Pool Martínez Herrera



emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, no obstante lo cual se obligan al saneamiento por evicción de acuerdo con la Ley.- **DÉCIMA: DECLARACION.-** El COMPRADOR, de manera libre y voluntaria, declara que conoce el estado actual en que se encuentra el inmueble objeto de la presente compraventa y que lo acepta en las condiciones en que se encuentra actualmente y renuncia a realizar cualquier reclamo al VENDEDOR ni a presente ni a futuro.

DÉCIMA PRIMERA: GASTOS E IMPUESTOS.- Todos los gastos e impuestos que se generen de la celebración de esta escritura de compraventa, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, será de cuenta del COMPRADOR, excepto el impuesto a la utilidad o plusvalía que, en caso de haberlos, será de cuenta del VENDEDOR, de conformidad con la Ley.- **DECIMA**

SEGUNDA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE.- EL VENDEDORES autoriza al COMPRADOR para que soliciten la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí.- **DÉCIMA TERCERA:**

CONTROVERSIA.- En caso de controversia que pudiera resultar de este contrato, las partes dejan expresa constancia que previo a cualquier instancia judicial, se obligan a acudir a uno de los Centros de Mediación y Arbitraje de la ciudad de Manta para tratar de alcanzar un acuerdo satisfactorio. Los costos que demande este procedimiento serán asumidos por la parte que lo solicite.- **DÉCIMA CUARTA:**

ACEPTACIÓN.- EL VENDEDOR y EL COMPRADOR declaran, en forma expresa y sin reservas, que aceptan cada una de las condiciones estipuladas en el presente contrato, por así convenir a sus mutuos intereses, sin tener ninguna observación o reclamo que formularse por ningún concepto. **DÉCIMA QUINTA:**

SOLEMNIDADES SUSTANCIALES.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo, necesarias para la plena validez de este instrumento.- (FIRMADO) Abogado Lucio Salcedo 17-2015-1219 F. A. (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Para la celebración de la presente escritura se

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA GOMEZ
FRED ADRIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 131260846-4

000470078

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO
V1113V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA ARTEAGA FRED WINNER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ RODRIGUEZ PATRICIA MARYORIE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2015-05-15
FECHA DE EXPIRACION
2025-05-15

000470078

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELUCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
131260846-4 009-0166
ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN
MANABI MANTA
MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
SANCION Multa: 47,70 CostRep: 0 To USDI 47,70
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001836
4271708 15/05/2015 11:26:00
4271708



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312608464

Nombres del ciudadano: ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ARTEAGA ARTEAGA FRED WINNER

Nombres de la madre: GOMEZ RODRIGUEZ PATRICIA MARYORIE

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JULIO DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 165-001-06004



165-001-06004

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 10:07:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1312608464

Nombre: ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: JULIO DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 48 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: borrador-0b09e



borrador-0b09e



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



Factura: 001-001-000024663

D.M

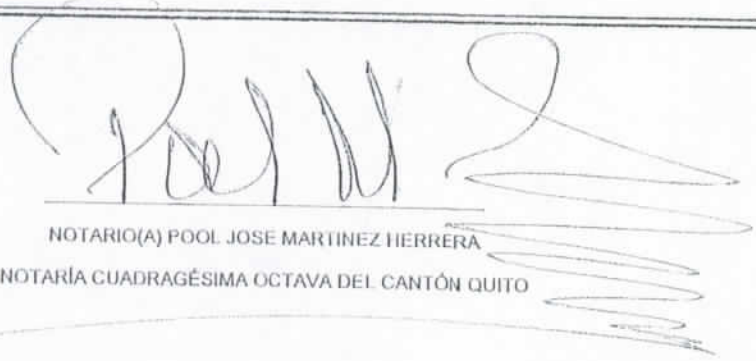


20161701048P04285

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20161701048P04285					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE DICIEMBRE DEL 2016, (12:11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310181308	ECUATORIA NA	MANDANTE	
Natural	SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310915374	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		EL CONDADO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ESCRITURA NÚMERO: 20161701048P04285

PODER ESPECIAL

OTORGA:

EDGAR ROMAN SANCHEZ NAVARRETE

A FAVOR:

LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

D.M.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS , ante mi Doctor POOL MARTÍNEZ HERRERA, Notario Cuadragésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, comparece: EDGAR ROMAN SANCHEZ NAVARRETE, con cédula de ciudadanía No.131018130-8, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, plenamente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia certificada se agrega a la presente. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrarla

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH
QUITO - ECUADOR

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PMH

Dr. Pool Martínez Herrera
NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

Dr. Pool Martínez Herrera

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH.

QUITO - ECUADOR

Edificio "EMILIO BOWEN BOLAÑOS", de la ciudad de Manta, cabecera de cantón, Provincia de Manabí, pudiendo vender, ceder, transferir y/o prometer, vender, fijar precio y modalidades de pago, cobrar y percibir, otorgar recibos y cancelaciones; firmar por el mandante la o las escrituras públicas de compraventa o cesión correspondientes, las modificaciones, rectificaciones o enmiendas que sean necesarias en la o las escrituras cuya propiedad se venderá, cederá, transferirá o se prometerá vender, la faculta además para realizar las anotaciones e inscripciones en los registros correspondientes, en fin ejercer todos los derechos y acciones con las más amplias facultades, de igual forma si actuase el mandante personalmente.- b) Por consiguiente y con el fin de que la mandataria pueda realizar cabalmente el mandato, sin que las facultades siguientes signifiquen en modo alguno limitaciones a su actuación ejecutará los siguientes actos: Solicitar el alzamiento de los gravámenes, que afecten a dicha propiedad individualizada anteriormente, ante los organismos correspondientes, sean estos gravámenes, hipotecas, prohibiciones, embargos o limitaciones al dominio; dichas gestiones se podrán realizar ante las oficinas públicas o privadas, además podrá solicitar,

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Dr. Pool Martínez Herrera

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA



tendrá plena validez, hasta cuando sea legalmente revocado. El poderdante confiere a la mandataria, todas las atribuciones, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Usted Señor Notario, se servirá en agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. F) Ab. Roberto Gutiérrez C. Mat. Prof. No.17-2015-1335 (FORO DE ABOGADOS). HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


EDGAR ROMAN SANCHEZ NAVARETTE
C.C.:




DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO

NOTARIA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL D.M. DE QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULA

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ NAVARRETE
LAURA MARIUXI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-06-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS FRANCISCO
CEDENO VERA

Nº 131091537-4



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ ENCALADA EDGAR GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE ZAMBRANO LETICIA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

312221



000011874



DIRECTOR GENERAL

NOTARIO DEL ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

093
093 - 0133
NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ NAVARRETE LAURA MARIUXI

1310915374
CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
1
PARROQUIA
1
ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA

PMH

QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del PODER ESPECIAL,
OTORGA: EDGAR ROMAN SANCHEZ NAVARRETE, A FAVOR: LAURA
MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE y firmada en Quito, veintidós
de diciembre del año dos mil dieciséis. -



DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO



TITULO DE CREDITO COPIA

No. 496304

11/18/2016 11:31

CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TITULO N°
			DPTO.201 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑO		2016	246667	496304
71-36-005	40,74	\$ 14 656,23	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
VARRETE EDGAR ROMAN		1310181308	Costa Judicial				
6 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER ETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,40	\$ 0,29	\$ 4,69	
			Interes por Mora				
			MEJORAS 2011	\$ 2,36		\$ 2,36	
			MEJORAS 2012	\$ 1,21		\$ 1,21	
			MEJORAS 2013	\$ 2,18		\$ 2,18	
			MEJORAS 2014	\$ 2,30		\$ 2,30	
			MEJORAS 2015	\$ 0,02		\$ 0,02	
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 29,86		\$ 29,86	
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,20		\$ 2,20	
			TOTAL A PAGAR			\$ 44,82	
			VALOR PAGADO			\$ 44,82	
			SALDO			\$ 0,00	

TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 496498

11/18/2016 11:30

GO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCI6N	AÑO	CONTROL	TITULO N°
11-71-36-003	11,64	\$ 4.130,75	GARAJE 01 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑOS	2016	246900	496498
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZ6N SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.						
JAVARRETE EDGAR ROMAN			Costa Judicial			
316 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER			Interes por Mora			
JETO A VARIACI6N POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,67		\$ 0,67
			MEJORAS 2012	\$ 0,34		\$ 0,34
			MEJORAS 2013	\$ 0,62		\$ 0,62
			MEJORAS 2014	\$ 0,65		\$ 0,65
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 8,53		\$ 8,53
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,41		\$ 0,41
			TOTAL A PAGAR			\$ 11,23
			VALOR PAGADO			\$ 11,23
			SALDO			\$ 0,00

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0528681

11/24/2016 10:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Alfombra pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la parroquia MANTA	1-11-71-36-005	40,74	17249,78	237357	528681

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
308	SANGHEZ HAVARRETE EDGAR ROMAN	DPTO 201 ED EMILIO BOWEN BOLAÑO VIA CIRCUNVALACION	Impuesto principal	172,50
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	51,75
C.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	224,25
464	ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN	S/N	VALOR PAGADO	224,25
			SALDO	0,00

PH: 11/24/2016 10:48 XAVIER ALCIVAR MACÍAS

SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2011 - 479 / 2011 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0528679

NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA
EQUADOR

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la parroquia MANTA	1-11-71-36-003	11,64	4839,95	237354	528679

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN	GARAJE 01 ED EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACION	Impuesto principal	48,40
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,52
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	62,92
ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN	S/N	VALOR PAGADO	62,92
		SALDO	0,00

11/24/2016 10:47 XAVIER ALCIVAR MACIAS
JETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0528682

11/24/2016 10:48

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la MANITA		1-11-71-36-005	40,74	17249,78	237358	528682
VENDEDOR			UTILIDADES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
HEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN		DPTO 201 ED EMILIO BOWEN BOLAÑO VIA CIRCUNVALACION		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
				Impuesto Principal Compra-Venta		4,47
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		5,47	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		5,47
AGA GOMEZ FRED ADRIAN		S/N		SALDO		0,00

11/24/2016 10:48 XAVIER ALCIVAR MACIAS
VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0528680



11/24/2016 10:48

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la parroquia MANTA		1-11-71-36-003	11,64	4839,96	237356	528680
VENDEDOR			UTILIDADES			
1.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN	GARAJE 01 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACION	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		1,12	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		2,12	
2.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		2,12	
	ARTEAGA GOMEZ FRED ADRIAN	S/N	SALDO		0,00	

11/24/2016 10:48 XAVIER ALCIVAR MACIAS
IETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000032434

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1310181308001
EL CONTRIBUYENTE

C.:
ES: SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN
SOCIAL: DPTO. 201 ED. EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACION
ÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES
24/11/2016 11:21:10

PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 22 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2614747
Manta - Mabi

000032435

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1310181308001		
CONTRIBUYENTE		
SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN GARAJE 01 ED. EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACIÓN		
IAL:		
DATOS DEL PREDIO		
CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:		
REGISTRO DE PAGO		
VERONICA CUENCA VINCEN 24/11/2016 11:22:47		
SO:		
AREA DE SELLO		
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR .00
		3.00
TOTAL A PAGAR		
VALIDO HASTA: miércoles, 22 de febrero de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		
ORIGINAL CLIENTE		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

20499



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16021435, certifico hasta el día de hoy 17/11/2016 16:13:46, la Ficha Registral Número 20499.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1117136005

Tipo de Predio: DEPARTAMENTO

Fecha de Apertura: Lunes, 08 de marzo de 2010

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El Edificio Emilio Bowen Bolaños, esta ubicado en el Sector Abdón Calderón, Vía de Circunvalación. PRIMER PLANTA ALTA: Compuesta del Departamento 201 y áreas comunes de escalera y circulación. DEPARTAMENTO 201: Esta compuesto de los siguientes ambientes: Estar, cocina, dormitorio, Baño Privado, Hidromasaje y Terraza; se ingresa a él por el área común de escalera que comunica a la calle pública, presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: lindera con Terraza comunal. POR ABAJO: Lindera con Departamentos 101. POR EL FRENTE: Partiendo del Costado derecho al izquierdo con 1,80m, continuando con 0,45cm; de este punto gira hacia atrás con 1,30m; de aquí gira a la izquierda con 1,20m- Linderando con espacio aéreo hacia los retiros y escalera comunal. POR ATRÁS: 4,75m- Linderando con espacio aéreo hacia la propiedad de la Sra. María Balseca. POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo del lindero frontal hacia el fondo con 1,40m- Linderando con espacio aéreo a la propiedad del Sr. Joel Solórzano Muñoz; de aquí gira hacia la izquierda con 1,15m, continua en giro hacia atrás con 5,95m, continuando hacia la derecha con 1,15m- Linderando con área común de escalera y circulación; de este punto gira hacia atrás hasta topar con el lindero posterior con 2,90m- Linderando con espacio aéreo a la propiedad del Sr. Joel Solórzano Muñoz. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo del lindero frontal hacia atrás con 4,00m, continuando en línea inclinada con 2,60m, de aquí hace un giro en línea inclinada con 1,70m; de aquí gira a la derecha con 0,45 cm., continuando en giro hacia atrás hasta topar con el lindero posterior con 2,80m- Linderando con espacio aéreo hacia retiro comunal de la edificación. Área total: 47,36M2. EL DEPARTAMENTO 201: Área Neta M2: 47,36, Alicuota %: 0,35, Área terreno: 40,74M2, Área común M2: 38,24, Área total M2: 85,60. SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3044 29/oct/2009	49.988	49.995
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	3 08/mar/2010	83	115
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	3 08/mar/2010	60	65
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	326 03/may/2010	943	944
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	35 20/ene/2011	121	122
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	563 01/jun/2016	2.375	2.377
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2095 22/ago/2016	52.485	52.522

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

1 / 7 | COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de octubre de 2009

Número de Inscripción: 3044

Tomo: 84

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6194

Folio Inicial: 49.988

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 49.995

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por: danva_iguaz

Ficha Registral: 20499

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:13

Pag 1 de 5





Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 2009
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la actual Via Circunvalacion del Sitio Abdon Calderon de esta Ciudad de Manta.Teniendo una Superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS QUADRADOS CUARENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000029414	CHAMBERLIN MAX MADNICK	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[2 / 7] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 08 de marzo de 2010
Número de Inscripción: 3
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1244
Folio Inicial:83
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Folio Final:115
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de febrero de 2010
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad horizontal del Edificio denominado Emilio Bowen Bolaños

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3044	29/oct./2009	49.988	49.995

[3 / 7] PLANOS

Inscrito el : lunes, 08 de marzo de 2010
Número de Inscripción: 3
Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 1245
Folio Inicial:60
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Folio Final:65
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de febrero de 2010
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Constitucion de planos del Edificio Emilio Bowen Bolaños

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	3	08/mar./2010	83	115





Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 7] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : lunes, 03 de mayo de 2010

Número de Inscripción: 326

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2342

Folio Inicial:943

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL

Folio Final:944

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de abril de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes. Indagación Previa No. 280-2009. contra N.N. por Asesinato a Max Madnick Chamberlin. Of. 402. 2010. fechado Manta, Abril 26 del 2010. Ind. Previa No. 280. 2009. Sobre el bien inmueble ubicado en la vía circunvalación, barrio Abdón Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000026476	JUZGADO OCTAVO DE GARANTIAS PENALES DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	3	08/mar /2010	83	115

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 7] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : jueves, 20 de enero de 2011

Número de Inscripción: 35

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 371

Folio Inicial:121

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL

Folio Final:122

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes, mediante Oficio No. 31-78-2010, fechado Manta, 13 de Enero de 2010. Causa Penal No. 78-2010, que se tramita en esta Judicatura en contra de Emilio Segundo Bowen Bolaños y otro, por asesinato a Max Chamberlin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000026476	JUZGADO OCTAVO DE GARANTIAS PENALES DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	3	08/mar /2010	83	115

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 7] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2016

Número de Inscripción: 563

Certificación impresa por: daura_figua

Ficha Registral:20499

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:13

Pag 3





Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CAUSA PENAL NUMERO 13246-2011-0005. Que fueron dictadas dentro dentro de la Indagación Previa No. 280-2009, mediante Oficio No. 402-2010 de fecha Manta, 26 de Abril del 2010 y dentro de la causa No. 78-2010, mediante oficio No. 31-78-2010 de fecha Manta, 13 de Enero del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000076205	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	326	03/may /2010	943	944
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	35	20/ene /2011	121	122

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 22 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 2095

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4509

Folio Inicial: 52.485

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 52.522

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del Departamento No. 201, y Garaje No. 01 del Edificio Emilio Bowen Bolaños El Sr. Comprador Sr. Edgar Román Sánchez Navarrete representado por Sra. Laura Mariuxi Sánchez Navarrete.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310181308	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones>>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:13:47 del jueves, 17 de noviembre de 2016

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 20499

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:13





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



A petición de: BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO

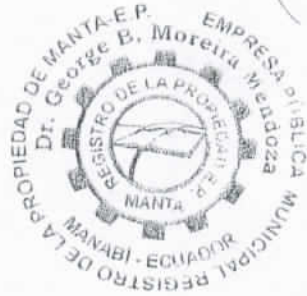
Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por *laura_tigua*

Ficha Registral: 20499

Jueves, 17 de noviembre de 2016 16:13



3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16021435, certifico hasta el día de hoy 17/11/2016 16:16:41, la Ficha Registral Número 20498.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1117136003
Fecha de Apertura: lunes, 08 de marzo de 2010
Información Municipal:

Tipo de Predio: GARAJE
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

El Edificio Emilio Bowen Bolaños, esta ubicado en el Sector Abdón Calderón, Vía de Circunvalación. GARAJE 01: Presenta las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con departamento 201. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL FRENTE: 2,80m- Lindera con Garaje 02. POR ATRÁS: 2,80m- Lindera con propiedad del Sr. Joel Solórzano Muñoz. POR EL COSTADO DERECHO: 4,70m- Lindera con Departamento 101. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 4,70m- Lindera con Propiedad de la Sra. María Balseca. Área total: 13,16M2. EL GARAJE 01, tiene un total de: Área Neta M2: 13,16, Alicuota %: 0,10, Área terreno: 11,64, Área Común M2: 10,93, Área total M2: 24,09. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3044	29/oct/2009	49.988	49.995
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	3	08/mar/2010	60	63
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	3	08/mar/2010	83	115
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	326	03/may/2010	943	944
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN JUDICIAL	35	20/ene/2011	121	122
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	563	01/jun/2016	2.375	2.377
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2095	22/ago/2016	52.485	52.522

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 29 de octubre de 2009

Número de Inscripción: 3044

Tomo: 84

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6194

Folio Inicial: 49.988

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 49.995

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la actual Vía Circunvalación del Sitio Abdón Calderón de esta Ciudad de Manta. Teniendo una Superficie total de CIENTO DIECISEIS METROS CUADRADOS CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 20498

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:16





VENDEDOR 800000000029414CHAMBERLIN MAX MADNICK SOLTERO(A) MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 7] PLANOS

Inscrito el : lunes, 08 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 3 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1245 Folio Inicial:60
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:65
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de febrero de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos del Edificio Emilio Bowen Bolaños

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	3	08/mar/2010	83	115

[3 / 7] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 08 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 3 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1244 Folio Inicial:83
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:115
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de febrero de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad horizontal del Edificio denominado Emilio Bowen Bolaños

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3044	29/oct/2009	49.988	49.995

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 7] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : lunes, 03 de mayo de 2010 Número de Inscripción: 326 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2342 Folio Inicial:943
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL Folio Final:944
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 de abril de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por el área legal

Ficha Registral:20498

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:16





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Prohibición de Enajenar bienes. Indagación Previa No. 280-2009, contra N.N. por Asesinato a Max Madnick Chamberlin. Of. 402. 2010. fechado Manta, Abril 26 del 2010. Ind. Previa No. 280. 2009. Sobre el bien inmueble ubicado en la vía circunvalación, barrio Abdón Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000026476	JUZGADO OCTAVO DE GARANTÍAS PENALES DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	3	08/mar./2010	83	115

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 7] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : jueves, 20 de enero de 2011

Número de Inscripción: 35

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 371

Folio Inicial: 121

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL

Folio Final: 122

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de enero de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Prohibición de Enajenar Bienes, mediante Oficio No. 31-78-2010, fechado Manta, 13 de Enero de 2010. Causa Penal No. 78-2010, que se tramita en esta Judicatura en contra de Emilio Segundo Bowen Bolaños y otro, por asesinato a Max Chamberlin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000026476	JUZGADO OCTAVO DE GARANTÍAS PENALES DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	3	08/mar./2010	83	115

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 7] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2016

Número de Inscripción: 563

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2774

Folio Inicial: 2.375

Oficina donde se guarda el original: TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES

Folio Final: 2.377

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CAUSA PENAL NUMERO 13246-2011-0005. Que fueron dictadas dentro de la Indagación Previa No. 280-2009, mediante Oficio No. 402-2010 de fecha Manta, 26 de Abril del 2010 y dentro de la causa No. 78-2010, mediante oficio No. 31-78-2010 de fecha Manta, 13 de Enero del 2010.

Certificación impresa por: laura_tigua

Ficha Registral: 20198

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:16

Pag. 3 de 3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 NOV. 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000076205	TRIBUNAL DE GARANTIAS PENALES DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	326	03/may /2010	943	944
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	35	20/ene /2011	121	122

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de agosto de 2016

Número de Inscripción: 2095

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4509

Folio Inicial: 52.485

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 52.522

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa del Departamento No. 201, y Garaje No. 01 del Edificio Emilio Bowen Bolaños El Sr. Comprador Sr. Edgar Román Sánchez Navarrete representado por Sra. Laura Mariuxi Sánchez Navarrete.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310181308	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1307909752	BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:16:41 del jueves, 17 de noviembre de 2016

A petición de: BOWEN BOLAÑOS EMILIO SEGUNDO

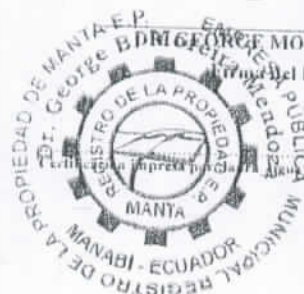
Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Eduardo MOREIRA MENDOZA
Registrador

Ficha Registral: 20498

jueves, 17 de noviembre de 2016 16:16

Pag.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 137955

Nº 137955

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44976

Fecha: 22 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-71-36-003

Ubicado en: GARAJE 01 ED. EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACION

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 13,16 M2
Área Comunal: 10,9300 M2
Área Terreno: 11,6400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310181308	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 407,40
CONSTRUCCIÓN: 4432,56
4839,96

Son: CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON NOVENTA Y
SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015,
conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 22/11/2016 8:37:26

68,40
34,52
102,92
2,12
105,04

9040
4576,89

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 137956

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 137956



No. Electrónico: 44975

Fecha: 22 de noviembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-71-36-005

Ubicado en: DPTO.201 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑO VIA CIRCUNVALACION

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 47,36 M2
Área Comunal: 38,2400 M2
Área Terreno: 40,7400 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310181308	SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2444,40
CONSTRUCCIÓN: 14805,38
17249,78

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) w

Impreso por: MARIS REYES 22/11/2016 8:35:45

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 110933



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ²⁴ de NOVIEMBRE de 20²⁰¹⁶

VALIDO PARA LA CLAVE
1117136003 GARAJE 01 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACION
1117136005 DPTO.201 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑO VIA CIRCUNVALACION

Manta, veinte y cuatro de noviembre del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081868



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN
ubicada DPTO.201 ED.EMILIO BOWEN BOLAÑO VIA CIRCUNVALACION
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$17249.78 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 78/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

V.CH

24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 081867

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMAN
ubicada GARAJE 01 ED. EMILIO BOWEN BOLAÑOS VIA CIRCUNVALACION
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$4839.96 CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 96/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

V.CH

24 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



Dr. Pool Martínez Herrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR



observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a la comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

LAURA MARIUXI SANCHEZ NAVARRETE

C.C. 131091537-4



FRED ADRIÁN ARTEAGA GÓMEZ

C.C.

DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO

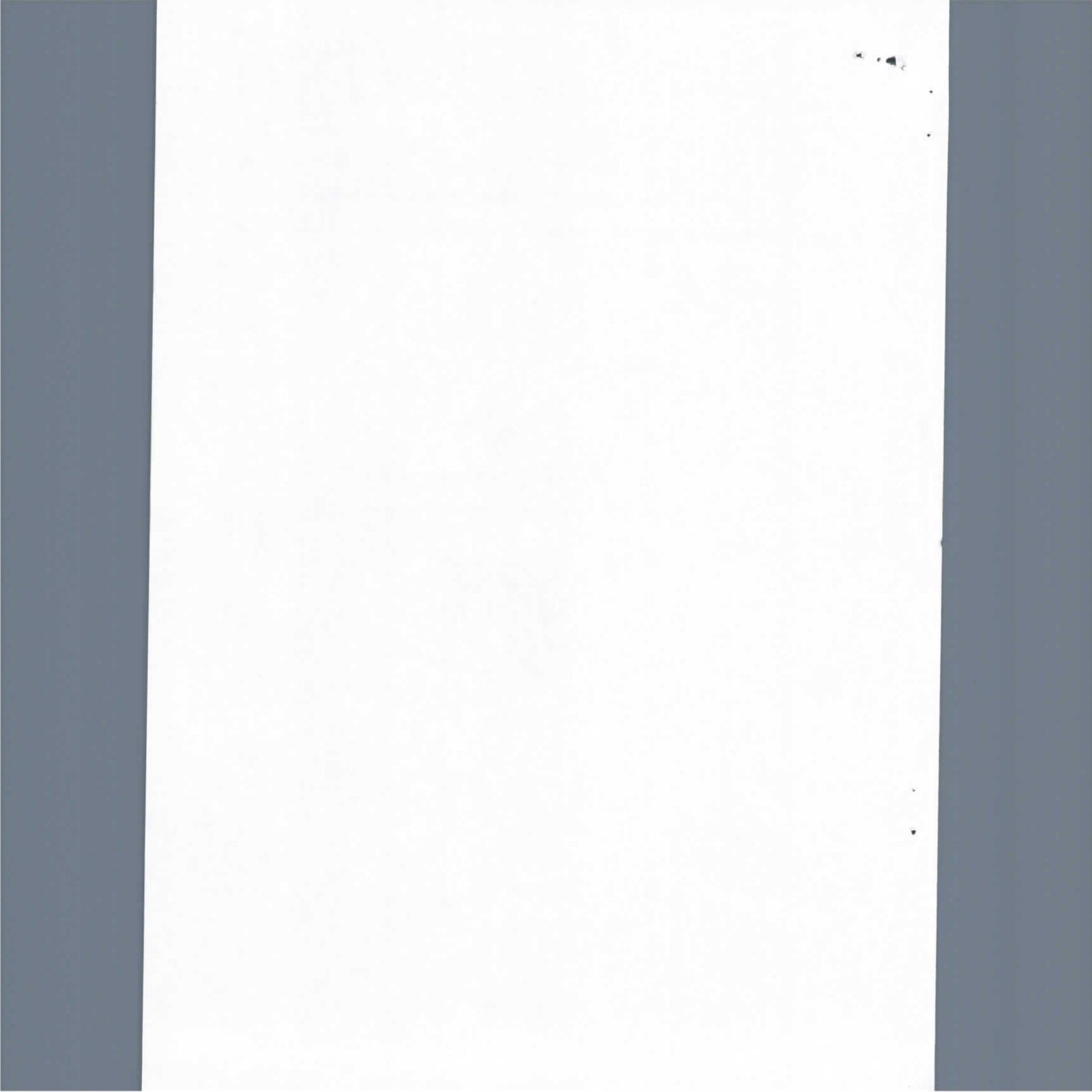
Se otorgó ante mí; y, en fe de ello
confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, COMPRAVENTA,
OTORGADO POR: SANCHEZ NAVARRETE EDGAR ROMÁN, A FAVOR
DE FRED ADRIÁN ARTEAGA GÓMEZ, sellada y firmada en
Quito, 23 de diciembre del año dos mil dieciséis.-



DR. POOL MARTÍNEZ HERRERA

NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DE QUITO







PMH